

miércoles, 28 de junio de 2017 • Núm. 73

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA-URIZAHARRA

Exposición pública de la cuenta general 2016

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 19 de junio de 2017, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016, quedando expuesta al público en el ayuntamiento por el plazo de 15 días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo, puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Peñacerrada, a 21 de junio de 2017 El Alcalde JUAN JOSÉ BETOLAZA PINEDO

www.araba.eus 2017-02455